



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 10:05 horas del viernes 11 de septiembre de 2020, da comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de Psicología, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, si procede, de solicitudes de financiación para renovación de equipos informáticos por parte de los profesores Francisco Javier Molina Cobos, Magdalena Andrés Romero e Isabel Archilla. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 17 de julio de 2020).
2. Ratificación, si procede, de solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil por parte de la profesora Isabel Cuadrado. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 28 de julio de 2020).
3. Ratificación, si procede, de solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil por parte de la profesora Leticia de la Fuente. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 30 de julio de 2020).
4. Ratificación, si procede, de solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil por parte de la profesora Encarna Carmona Samper. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 31 de julio de 2020).
5. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente 2020-21 correspondiente al área de Psicología Social debido a que el profesor Miguel Ángel Mañas Rodríguez supera el máximo de 80h de docencia en máster. (Aprobado en Junta de Dirección de 31 de julio de 2020).
6. Aprobación, si procede de solicitudes correspondientes a la convocatoria extraordinaria de equipamiento informático y software docente para departamentos realizada conjuntamente por Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital.

7. Informe de la directora.

Asistentes: Francisco Javier Peralta, Fernando Cañadas, Juan Llopis, Encarna Carmona, Dolores Álvarez, Isabel Martínez, Carmen Noguera, M^a Ángeles Fernández, Pilar Flores, Isabel Mercader, Inmaculada Cubero, Francisca López Ríos, Ascensión Rodríguez, Carmen Salvador, José Lerma, Adolfo Cangas, María Francisca Carvajal.

Disculpan su ausencia: Marisol Navas, Yolanda Alonso

1. Ratificación, si procede, de solicitudes de financiación para renovación de equipos informáticos por parte de los profesores Francisco Javier Molina Cobos, Magdalena Andrés Romero e Isabel Archilla. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 17 de julio de 2020).

En Comisión de Asuntos Económicos se acordó que el profesorado podría solicitar ayudas para renovar equipos informáticos que no entraran dentro de las convocatorias de Gerencia. Se acordó que el departamento financiaría un 50% (hasta un máximo de 800 euros), haciéndose cargo el profesorado del importe restante. La directora lee los acuerdos de la comisión de asuntos económicos. Se dio el visto bueno a las solicitudes de financiación de equipos informáticos recibidas.

A esta comisión se llevó el estado de cuentas del departamento, solicitando que se informara a las áreas a fin de recibir sugerencias para establecer un criterio de reparto de remanentes. No habiéndose llevado sugerencias a la comisión, y tras un debate, se decidió que a finales de septiembre, y en función de que se prevea la existencia de remanentes en alguna partida del presupuesto, la dirección del departamento llevaría una propuesta que deberá ser transmitida a las áreas por sus representantes en la comisión y que en última instancia deberá ser aprobada, si procede, en consejo de departamento.

Se aprueba por asentimiento ratificar las solicitudes de financiación para renovación de equipos informáticos.

2. Ratificación, si procede, de solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil por parte de la profesora Isabel Cuadrado. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 28 de julio de 2020).

La directora informa que se volvió a aplicar el criterio establecido en la comisión

de asuntos económicos.

Se aprueba por asentimiento ratificar la solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil.

3. Ratificación, si procede, de solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil por parte de la profesora Leticia de la Fuente. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 30 de julio de 2020).

La directora informa que se volvió a aplicar el criterio establecido en la comisión de asuntos económicos.

Se aprueba por asentimiento ratificar la solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil.

4. Ratificación, si procede, de solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil por parte de la profesora Encarna Carmona Samper. (Aprobado en Comisión de Asuntos Económicos 31 de julio de 2020).

La directora informa que se volvió a aplicar el criterio establecido en la comisión de asuntos económicos.

Se aprueba por asentimiento ratificar la solicitud de financiación para adquisición de ordenador portátil.

5. Ratificación, si procede, de modificación de la ordenación docente 2020-21 correspondiente al área de Psicología Social debido a que el profesor Miguel Ángel Mañas Rodríguez supera el máximo de 80h de docencia en máster. (Aprobado en Junta de Dirección de 31 de julio de 2020).

La directora informa que en julio recibimos notificación de vicerrectorado informando que no se pueden superar 80h de docencia en máster, siendo ese el caso del profesor Mañas. Por tanto, el área de Psicología Social realizó una modificación de la ordenación docente a fin de ajustarse a ese criterio.

Se aprueba por asentimiento ratificar la modificación de la ordenación docente del área de Psicología Social.

6. Aprobación, si procede de solicitudes correspondientes a la convocatoria extraordinaria de equipamiento informático y software docente para departamentos realizada conjuntamente por Gerencia y el Vicerrectorado de Transformación Digital.

La directora informa que se estableció como plazo interno del departamento el 4

de septiembre para recibir solicitudes, siendo hoy el último día del plazo establecido por Gerencia para recibir las solicitudes por parte de los departamentos.

-Inmaculada Cubero interviene indicando que no tenía información del material que necesitaría para la docencia online. Se debería haber informado al profesorado sobre el equipamiento necesario.

- Directora Dpto. informa que en julio se había organizado un curso sobre el equipamiento de las aulas para la docencia online-síncrona. Las tabletas digitales ya incluyen lápiz, el cual se podrá utilizar con las tabletas instaladas en el aula.

- Isabel Mercader interviene informando sobre las características del equipamiento instalado en el aula.

- Inmaculada Cubero requiere que se nos debería haber informado de forma clara sobre los procedimientos a seguir.

- Directora Dpto. indica que existe un protocolo establecido. También informa que muchos profesores están solicitando auriculares que se podrán utilizar en casa, despacho o en el aula.

- Isabel Mercader informa que las aulas estarán equipadas para teledocencia pero no podremos movernos de la mesa. El material que solicitemos se podrá usar en el despacho. La tableta del aula estará pegada a la mesa. En julio se impartieron cursos de formación sobre el uso de ese equipamiento. El equipamiento que solicitemos a la convocatoria de Gerencia es para utilizarlo en el despacho.

- M^a Ángeles Fernández señala que las clases de máster suelen impartirse en seminarios y otros espacios. Hasta que no vea qué equipamiento han solicitado otros compañeros no tiene claro qué material puede necesitar.

- Encarna Carmona vuelve indicar que en julio se organizaron sesiones formativas sobre las herramientas que se utilizarán en el aula. Señala que el espacio de trabajo es próximo a la mesa sin posibilidad de desplazarse por la tarima. La tableta digital está pensada para aquellos docentes que hacen uso de la pizarra (como sustituto de la misma).

- Leticia de la Fuente también aclara que tableta está concebida para sustituir la pizarra y no es algo esencial.

- Dolores Álvarez pregunta si se puede modificar la solicitud y pedir auriculares inalámbricos.

- Directora Dpto. informa que sí se puede modificar las solicitudes presentadas al departamento. Se respetarán las solicitudes recibidas, pero si alguien quiere

realizar algún cambio puede comunicarlo hasta las 12:00h. Aclara que el material que pedimos es para usar en el despacho o en casa.

- Inmaculada Fernández apunta que ha realizado su petición en base a la experiencia del confinamiento y después de haber revisado las bases de la convocatoria de Gerencia y los equipos de Virtual Market, desea mantener su solicitud.

- Leticia de la Fuente pregunta si se puede modificar el pedido inicial.

- Directora Dpto. expresa la propuesta de respetar las solicitudes actuales, estableciéndose un plazo hasta las 12:00h para solicitar cualquier modificación, tanto para cambios de modelo, como para añadir nuevos equipos a la solicitud. También informa que se van a solicitar dos ordenadores portátiles que estarán a disposición del departamento. Se recuerda que todas las solicitudes recibidas en el departamento han sido enviadas a todos los miembros del consejo de departamento (se muestra el documento con todas las solicitudes recibidas hasta el momento durante el consejo). Se recuerda que el departamento cofinanciará el 50% de lo solicitado a través de aquellas partidas del presupuesto que tengan fondos sin gastar.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de equipamiento mostrada durante el Consejo, así como las otras posibles solicitudes que puedan llegar al departamento hasta las 12:00 h.

7. Informe de la directora.

Se recuerda que el día 2 de septiembre se recibió del Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión un borrador del nuevo Reglamento de evaluación y calificación de los estudiantes del Universidad de Almería, dando como plazo para aportar sugerencias el lunes próximo. El departamento ha solicitado sugerencias, con un plazo interno hasta el viernes 11 de septiembre. El borrador incluye modificaciones respecto al documento actual. Este borrador se ha recibido en mala fecha y con escaso plazo para su revisión. Se ruega al profesorado la lectura de dicho borrador. El departamento tiene de plazo hasta el lunes próximo a las 15:00h para enviar sugerencias.

- Dolores Álvarez apunta que existe malestar entre el profesorado por la forma de llevar a cabo este documento. Comité de Empresa y Junta de PDI no han sido llamados a participar en la elaboración de dicho documento, cuando somos parte implicada.

- Directora Dpto. señala que es conocedora del descontento del Comité de Empresa y la Junta de PDI. Recuerda que es importante que leamos el borrador y traslademos sugerencias.
- Encarna Carmona indica que por la Vicerrectora conoce que han participado dos decanos y tres directores de departamento, y llevan un año trabajando en dicho documento. Hay cosas obsoletas en el documento y se debería dar oportunidad de participación al PDI.
- Inmaculada Fernández indica que no tiene información sobre la constitución de esa comisión que ha elaborado el reglamento, ni en qué consejo de gobierno se aprobó para saber cómo se creó esa comisión y quienes la constituyen.
- Encarna Carmona apunta que cree que esa comisión no pasó por consejo de gobierno, sino que se pidieron voluntarios a través de correo electrónico.
- Directora Dpto. informa que al Dpto. de Psicología no llegó ninguna petición para participar en esta comisión, ni tenía conocimiento de la misma.
- Encarna Carmona propone enviar escrito al Vicerrectorado preguntando por la formación de dicha comisión y si aún se está a tiempo de participar en la misma.
- Directora Dpto. indica que enviará un escrito solicitando más tiempo para analizar el documento, además de poder participar en la comisión.
- Antonio Rojas informa haber leído el documento y que hay cambios sustanciales. Hay un examen final obligatorio para quien los solicite. Apunta que la modificación del reglamento no se podrá incorporar en las guías docentes.

- Directora Dpto. Informa sobre un nuevo punto. El 8 de septiembre se aprobó el Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19. Recuerda que es importante que todos leamos dicha información. Da la palabra a la decana Encarna Carmona, quien asistió al consejo de gobierno en el que se aprobó dicho plan.
- Encarna Carmona informa que habrá una Junta de Facultad para crear una comisión COVID. Informa que los aularios tendrán 8 puntos COVID con material para estudiantes y profesorado. Las aulas se desinfectarán entre clase y clase. Las bancas tendrán señalización. La Junta de Andalucía ha sido más restrictiva respecto al aforo de las aulas, no siendo del 50% sino del 33% - 25%. Se ha solicitado escalonar la llegada al campus. Las clases reducirán su duración de 1 hora a 50-45 minutos para poder desinfectar el aula. Las notificaciones de positivos llegarán a la comisión de la Facultad y se tomarán medidas respecto al grupo afectado. Los decanos tuvieron información sobre el Plan de Prevención la

semana pasada.

- Inmaculada Fernández señala que ya lleva leídas multitud de guías con información genérica que depende de la administración. Pregunta si se dará flexibilidad a los alumnos sobre la ocupación de aulas o tendrán obligación de asistir en los grupos rotatorios. También pregunta por el caso de profesores vulnerables.

- Encarna Carmona indica que uno de los puntos del día de la Junta de Centro será el tema de las rotaciones. El Rector pidió que se fuera flexible respecto a la asistencia presencial al campus. La Facultad debe salvaguardar a profesores y alumnos en cuarentena, positivos, con enfermedades sensibles. El alumno es asignado a un grupo rotatorio pero no tiene obligación de asistir al campus.

- Directora Dpto. hace una petición a la Facultad. Un número importante de profesores no pertenece a la Junta de Facultad aunque imparte docencia en titulaciones de la misma. Solicita una reunión con todo el profesorado para información del mismo.

- Encarna Carmona indica que la información se transmitirá a todo el profesorado.

- Directora Dpto. Indica que quizás se debería realizar una asamblea general e informar sobre los grupos rotatorios. También señala que llevamos varias semanas con bastante saturación de información.

- Inmaculada Cubero señala que las clases empiezan el lunes próximo. Pide que se proporcione información homogénea de cara al alumnado, además de que habrá dos semanas online.

- Encarna Carmona indica que se va a mantener la virtualización de los cursos como se estableció en julio. Habrá dos semanas online, previsiblemente rotación la tercera semana. Hasta el 25 no termina la matrícula y no se conocerán los grupos definitivos. Los alumnos están pendientes de los anuncios de la plataforma. El turno de rotación dependerá de la capacidad de las aulas.

- Inmaculada Fernández recuerda que se realizará una prueba rápida COVID.

- Directora Dpto. recuerda que el lunes 14 se realizará dicha prueba, se seguirá un orden alfabético. Se pide puntualidad. Informa que poco antes de iniciar el consejo se ha recibido en el departamento información sobre profesores exentos de clases presenciales por pertenecer a grupos de riesgo.

- Encarna Carmona señala que estos casos se estudiarán entre la Facultad y el Departamento para proteger a los profesores.

- Francisco Javier Peralta indica que las tutorías serán online y que los alumnos

deben pedir cita.

- Directora Dpto. recuerda la necesidad de publicar el horario de tutoría para cumplir el Contrato Programa y que se indique a los alumnos que deben pedir cita.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55 horas del 11 de septiembre de 2020.

Vº Bº

Secretario del Departamento

Fdo.: M^a Teresa Daza González

Fdo.: Francisco A. Nieto Escámez